SALTA, 06 de Julio de 2.010

## EXP-EXA Nº 19.313/09

### **RESD-EXA Nº 299 / 2010**

#### VISTO:

Que se hace necesario determinar el cronograma para el desarrollo de las secuencias de actos correspondientes al concurso que esta Facultad convocara oportunamente (RESD-EXA Nº 106/2010) para cubrir un cargo, en la categoría, asignatura y con la dedicación que se anuncia en el Art. 1º de la presente y:

#### **CONSIDERANDO:**

Que en tiempo y forma se han realizado las consultas del caso a los integrantes del Jurado que entenderán en la substanciación del mismo;

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 41º del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares (Res.CS. 350/87 y modificatorias), corresponde a este Decanato fijar por Resolución el cronograma en cuestión:

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Determinar la siguiente secuencia de Actos, para el desarrollo del concurso según se indica seguidamente:

Cantidad: 1 (uno) Dependencia: Sede Regional Orán

Categoría: PROFESOR ADJUNTO Regular Dedicación: SEMIEXCLUSIVA

Asignatura: "ARQUITECTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA COMPUTADORA" de la

carrera de Computador Universitario (Plan 1.997) de la Sede Regional Orán.

Sorteo: 09/08/10 Hs. 15,00 - Oposición: 11/08/10 a Hs. 15,00

ARTÍCULO 2º: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones del Art. 41º del respectivo Reglamento de Concursos.

ARTÍCULO 3º: Recordar a los Sres. Miembros del Jurado, que la ENTREVISTA deberá encuadrarse dentro de los términos previstos en el Art. 46º del Reglamento aprobado por Res. 350/87 y sus respectivas modificatorias.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a los Sres. Miembros del Jurado (RESD-EXA Nº 278 /2010), a la Sede Regional Orán, a la Dirección Administrativa Económica y conforme lo establece el Art. 43º del Reglamento antes mencionado en forma fehaciente a las aspirantes (RESD-EXA Nº 222/10). Publíquese en transparente de la Facultad e insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido RESÉRVESE.

DDN

Med MARIA TERESA MOJITSPO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO

ONIVERSION OF FAMILY OF STATES

Ing. CARLOS EUCENIO PUGA DECONO FACULTAD DE CO. EXACTAS - UNS